

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.
Inscrita bajo el N° 0649

Santiago, 16 de Abril de 2014.

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

En la Vigésimo Tercera Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de Abril de 2014, se acordó lo siguiente:

a) aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013;

b) pagar un dividendo definitivo por la suma total de \$10.502.600.350.- con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2013, a razón de \$40,63389.- por acción, en dinero efectivo, a partir del 16 de mayo de 2014, a aquellos accionistas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para el pago;

c) designar a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. como auditores externos para el ejercicio 2014;

d) delegar en el Directorio la designación de las empresas clasificadoras de riesgo, en las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., y

e) efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2014 en el periódico Diario Financiero.


GONZALO DARRAIDOU DIAZ
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo